

		FORMATO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO															Código: CI-01-F-07	
		Versión: 01																
OBJETIVO	Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno - OCI, en el marco de sus funciones desarrollando actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno bajo los 5 Roles asociados y un enfoque basado en riesgos, así: - Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas. - Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol. - Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgos frente a la efectividad de sus controles. - Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos y del MIPG, para el logro de sus Objetivos Institucionales. - Servir de enlace entre el INM y los Entes Externos de Control.																	
ALCANCE	Incluye todas las actividades relacionadas con la gestión de la Oficina de Control Interno - OCI, en el marco de sus 5 Roles así: Asistencia a comités Institucionales y externos, fortalecimiento de la cultura de autocontrol, asesorías y acompañamientos, seguimiento a mapas de riesgos de gestión y corrupción, elaboración y presentación de informes determinados por ley, auditorías a los procesos del SIG, seguimientos, atención requerimientos de Entes de Control, entre otros.																	
CRITERIOS	Normatividad vigente a la fecha que aplique a los diferentes procesos del INM, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Manual Operativo del MIPG, Ejecución Presupuestal, ISO 9001:2015, Gobierno Digital, Políticas, Manuales, Planes, Procedimientos, Instructivos, Guías y Lineamientos adoptados en el SIG, Plan Estratégico, Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, Plan de Acción y/o Planes Operativos, entre otros.																	
RECURSOS	Recurso Humano: Equipo de Trabajo de la Oficina de Control Interno 4 personas : Jefe de Control Interno, contador, abogado y tecnólogo en gestión documental. Recursos Financieros: Contrato No 009 de 2020 duración 11,5 meses : \$45,287,000 y Contrato 056 de 2020 por la mitad del valor suscrito \$13,601,500 y a la espera de un auditori en sistemas. Recursos Tecnológicos: Equipos de cómputo, Sistemas de Información, Sistemas de Redes y Correos electrónicos. Otros Recursos: Los demás que se requieren y sean asignados para garantizar el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías correspondiente a la vigencia 2020.																	
5. RELACIÓN ENTES EXTERNOS																		
Atención a Requerimiento	Todos		Jefe de Control Interno		Jefe de Control Interno	Personal de Control Interno												
Original firmado Sandra Lucía López Pedernés Asesor con Funciones de Jefe de Control Interno					2020-03-28 Fecha de aprobación del programa					Comité Institucional de Control Interno - Acta No. 1 de 2020 Acto de aprobación								